

Jiménez, Gómez, Antonio, "Inviabile, sistema judicial exclusivo para indígenas", *Novedades Acapulco*, Guerrero, 25 de junio, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.aca-novenet.com.mx/estilo/250607/24SISTE.html>

El magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Julio Lorenzo Jáuregui, desestimó la efectividad de la instauración de un sistema de jueces indígenas, ya que no hay condiciones presupuestales ni culturales en Guerrero para aplicar una medida así.

Al respecto, el magistrado estableció que ese criterio es muy cuestionable, ya que de un pueblo a otro los usos y costumbres varían en ocasiones demasiado, y por ello no se podría establecer

Sin embargo, acotó que cada pueblo tiene una costumbre y son distintas las de la Montaña Baja respecto a las de la Alta, o las de Costa Grande con la Chica, "y esto trae como consecuencia una complejidad más grave para atender los asuntos".

"Poner un juez en cada comunidad implicaría un gasto extraordinario, es extremadamente costoso. De la plantilla que actualmente tenemos en justicia de paz, habría de ser multiplicada; estoy hablando de 85 jueces de paz que hay actualmente en el estado", comentó el representante del Poder Judicial.